



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de junio de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

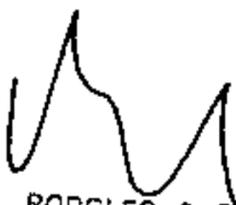
1°) Efectuar las siguientes designaciones en la dotación de personal del Tribunal Oral Criminal Federal de La Plata,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: (Ujier) en cargo creado por la resolución N° 862/93 a la señora MARIA CRISTINA CASTIÑEYRAS (D.N.I.N° 10.558.906).

OFICIAL: (relator) en reemplazo de la anterior al actual escribiente auxiliar señor CARLOS EMILIO de CANO (D.N.I.N° 14.145.124).

2°) Requiérase, asimismo, a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 3° de la resolución N° 814/93.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION